# RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

AÑO ACADÉMICO 2021 - 2022

#### **ESO**

#### **CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN**

#### 1º de E.S.O.

#### **PRIMERA EVALUACIÓN**

- 1. El texto y sus clases. La palabra. Presentación y fórmulas de cortesía. La división en sílabas.
- 2. La narración. El nombre. Las reglas de acentuación.
- 3 La descripción. El adjetivo. La acentuación de hiatos y diptongos.

#### **SEGUNDA EVALUACIÓN**

- 1. La exposición, argumentación y diálogo. Determinantes y Pronombres. La tilde diacrítica.
- 2. Textos de la vida cotidiana y textos prescriptivos. El verbo. El uso de mayúscula y minúscula
- 3. Los textos periodísticos y textos publicitarios. La conjugación verbal. Las letras g y j.

#### TERCERA EVALUACIÓN

- 1. Los recursos literarios y poesía. Palabras invariables. Las letras b y v.
- 2. Las narraciones literarias. El enunciado y la oración. La h.
- 3. El teatro. La diversidad lingüística. Las letras c, z, qu, k. Los signos de puntuación.

#### 2º DE E.S.O.

#### **PRIMERA EVALUACIÓN**

1. Funciones del lenguaje. La comunicación y el texto.

La palabra y su significado. Las reglas generales de acentuación

- 2 .Narración. Descripción. Diálogo. Enunciado, sintagma y oración. La acentuación de diptongos, triptongos e hiatos.
- 3 .Textos prescriptivos, textos de la vida cotidiana, el diario. El sintagma nominal, adjetival y preposicional. Casos excepcionales de acentuación.

#### **SEGUNDA EVALUACIÓN**

- 1. Texto expositivo, argumentativo y dialogado. El sintagma verbal y los complementos directo e indirecto. Las letras g y j.
- 2 El texto periodístico y los textos publicitarios

El complemento de régimen y complemento circunstancial. La letra h.

3. El texto literario. El atributo y el predicativo. Las letras b y v

#### **TERCERA EVALUACIÓN**

- 1. El género narrativo y el género didáctico. Oraciones copulativas y predicativas. Palabras homófonas con o sin h, las palabras homófonas con b y con v
- 2. El género poético. El análisis sintáctico. El dígrafo II y la letra. Parónimos con II y con y.
- 3. El género teatral y el cine. El origen de las lenguas de España. Signos de puntuación.

#### 3º DE E.S.O.

#### PRIMERA EVALUACIÓN

1. El texto y sus propiedades. La palabra. Los géneros y subgéneros literarios. Recursos literarios y clases de estrofas. La tilde en los triptongos, diptongos e hiatos.

- 2. El texto narrativo. El enunciado, la oración y el sintagma. La Edad Media: la lírica. La tilde diacrítica.
- 3. El texto descriptivo. El sintagma nominal. La Edad Media: la prosa y el teatro. La acentuación de extranjerismos y palabras compuestas.

#### **SEGUNDA EVALUACIÓN**

- 1. Los textos prescriptivos y los textos de la vida cotidiana. El sintagma adjetival. La Celestina. Los nombres propios.
- 2. El texto dialogo. El sintagma adverbial y el sintagma preposicional. El Renacimiento: la lírica. Las letras g y j.
- 3. El texto expositivo. El sintagma nominal sujeto .El Renacimiento: la prosa y el teatro. Las letras b y v.

#### TERCERA EVALUACIÓN

- 1. El texto argumentativo. El sintagma verbal. Miguel de Cervantes. La letra h.
- 2. Los textos periodísticos. Las clases de oraciones El Barroco: el teatro. El dígrafo II y la letra y
- 3. Los textos publicitarios. El origen de las lenguas de España. El Barroco: la poesía y la prosa. Los signos de puntuación. Las palabras juntas y separadas.

#### 4º DE E.S.O.

#### PRIMERA EVALUACIÓN

- 1. El texto. El nombre y el adjetivo. Literatura del siglo XVIII. La escritura de latinismos y extranjerismos.
- 2. El texto narrativo. Los determinantes y los pronombres. Literatura del siglo XIX. La Regenta. Reglas de acentuación.
- 3. El texto descriptivo. el verbo y las palabras invariables. El modernismo y la generación del 98. El árbol de la ciencia de Pío Baroja. Las letras h, g, j.

#### **SEGUNDA EVALUACIÓN**

- 1. El texto dialogado. La oración simple y la oración compuesta. El novecentismo, las vanguardias y la generación del 27. La casa de Bernarda Alba de Federico García Lorca. Las letras b.v.x.
- 2. El texto expositivo. Las subordinadas sustantivas. La poesía de 1939 a 1975. Palabras homónimas.
- 3. El texto argumentativo. Las subordinadas adjetivas. La novela de 1939 a 1975. Nada de Carmen Laforet. Palabras parónimas.

#### **TERCERA EVALUACIÓN**

- 1. Los textos periodísticos. Las subordinadas adverbiales y no adverbiales. El teatro de 1939 a 1975. Tres sombreros de copa. Miguel Mihura. La estructura de expresiones numéricas.
- 2. Los textos publicitarios. El léxico del castellano. La literatura de 1975 a la actualidad. Creí que te habías muerto, corazón mío, Ana Rossetti. Abreviaturas, siglas, acrónimos y símbolos.
- 3. Los textos prescriptivos y los textos de la vida cotidiana. Las variedades de la lengua. La literatura hispanoamericana. Crónica de una muerte anunciada. Gabriel García Márquez. Palabras juntas y separadas. Signos de puntuación.

#### PMAR 1º: ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO

#### CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN

#### LENGUA Y LITERATURA.

#### PRIMERA EVALUACIÓN

- 1. La narración. Organización del relato. El narrador. La palabra. Las reglas de acentuación. El lenguaje y los géneros literarios.
- 2. La narración con imágenes, el cine. El lenguaje del cine El sustantivo, género y número. L h. El género narrativo: la narración, el narrador, los personajes, la acción, el tiempo y el espacio
- 3. La narración con imágenes. El cómic. El lenguaje del cómic El adjetivo. Género y número de los adjetivos. el grado de los adjetivos. La b y la v (I). El género narrativo: el cuento.

4. Los textos dialogados. Los determinantes. La b y la v (II) El género narrativo: la narrativa griega, la narrativa medieval, la novela de caballerías, la novela histórica, la novela de aventuras.

#### **SEGUNDA EVALUACIÓN**

- 5. Los textos descriptivos. Lo objetivo y lo subjetivo. El físico y el carácter de las personas. La descripción de los sentimientos. Los pronombres. Clases de pronombres. La g y la j (I). El género lírico. La poesía. Los tres grandes temas de la poesía lírica. El lenguaje de la poesía lírica. Algunas figuras literarias.
- 6. Los textos descriptivos. La descripción de lugares. Los verbos. La raíz y las desinencias verbales. La g y la j (II). El género lírico. El ritmo, la rima, el soneto y el romance.
- 7. Los textos periodísticos. La noticia. Estructura de la noticia. La conjugación verbal. Formas simples y formas compuestas. La g y la j (III). El género lírico. El tema del amor.
- 8. Los textos periodísticos. La entrevista. Los verbos regulares y los verbos irregulares. La II y la y. El yeísmo. El género lírico. El tema de la vida y el tema de la muerte.

#### **TERCERA EVALUACIÓN**

- 9. Los textos de opinión. Los adverbios. La x. El género dramático. El texto dramático y su estructura.
- 10. Los textos instructivos. Los nexos y las interjecciones. la c, la z, la qu y la k. El género dramático. Los personajes. Del texto a la representación.
- 11. Los textos normativos y su estructura. La oración. El sujeto y el predicado. La d/ -z y la –cc/ -c. El género dramático. La tragedia y la comedia.
- 12. Los textos publicitarios. Las lenguas de España.. Las mayúsculas. El género dramático. La ópera y la zarzuela.

#### **GEOGRAFÍA E HISTORIA**

#### PRIMERA EVALUACIÓN

1. La distribución de la población mundial. Los países y las ciudades más poblados del mundo. La estructura de la población. La dinámica de la población mundial. La población europea. Las migraciones actuales: causas y efectos.

- 2. Volumen y distribución de la población española. La dinámica de la población española. El poblamiento rural y el poblamiento urbano. España país de emigrantes, país de inmigrantes.
- 3. El espacio urbano. La morfología urbana. Las funciones urbanas. Los paisajes urbanos. El espacio urbano español.

Los países del mundo.

#### **SEGUNDA EVALUACIÓN**

- 1. La Europa feudal. La nobleza. El feudo. El Clero. El arte románico.
- 2. Las ciudades medievales. Los grupos sociales y el gobierno de la ciudad. La expansión comercial. La crisis de la Baja Edad Media. El arte gótico
- 3. La Península Ibérica en la Edad Media: Al- Andalus .Las ciudades de Al-Andalus El arte andalusí.
- 4. La Península Ibérica en la Edad Media: Los reinos cristianos. La Corona de Castila. La Corona de Aragón.

#### TERCERA EVALUACIÓN

- 1. El Renacimiento del mundo moderno. El Humanismo una revolución cultural. La Reforma protestante. La Contrarreforma católica. El Renacimiento.
- 2. La época de los grandes descubrimientos geográficos. La monarquía de los Reyes Católicos. Recuperación económica y desigualdad social. El arte precolombino.
- 3. El Imperio de los Austrias. El Imperio de las Indias Occidentales. El comercio con América. Declive del Imperio hispánico.
- 4. La Europa del siglo XVII. La Europa del absolutismo y del parlamentarismo. Arte del Barroco. El Siglo de Oro.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PRIMER CICLO DE ESO

#### BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR.

1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.

- 1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo identificando en ellos los elementos de la comunicación.
- 1.3. Comprender el sentido global de textos orales.
- 1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
- 1.5.Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
- 1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
- 1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
- 1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

#### **BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR.**

- 2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
- 2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
- 2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
- 2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
- 2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- 2.6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.
- 2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

#### **BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.**

- 3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
- 3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
- 3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
- 3.4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
- 3.5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto.
- 3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas con relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
- 3.7. Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple.
- 3.8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado.
- 3.9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto.
- 3.10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
- 3.11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
- 3.12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza

#### **BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA.**

4.1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

- 4.2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
- 4.3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.
- 4.4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
- 4.5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, forma del discurso y tipo de texto según la intención).
- 4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
- 4.7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL 2º CICLO DE ESO

#### BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR.

- 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
- 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
- 3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.
- 4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
- 5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.
- 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.

- 7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.
- 8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

#### BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR.

- 1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
- 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
- 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
- 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
- 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- 6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
- 7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

#### **BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.**

- 1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.
- 2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
- 3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.
- 4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.

- 5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.
- 6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas. Identificar y analizar oraciones compuestas con proposiciones subordinadas adjetivas, sustantivas y adverbiales.
- 7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
- 8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.
- 9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
- 10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento, con especial atención a las particularidades del dialecto andaluz.

#### **BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA.**

- 1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura andaluza, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.
- 2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.
- 3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
- 4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días, con especial atención al contexto andaluz de narradores coetáneos a la época, reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.
- 5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
- 6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de

literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE ESO

Los instrumentos que permiten evaluar los aprendizajes de los alumnos deberán servir para comprobar exactamente aquello que se pretende evaluar: lo que un alumno conoce, hace o cómo actúa no ha de entrañar un esfuerzo extraordinario o imposible de alcanzar.

Como instrumentos para evaluar el aprendizaje del alumnado emplearemos fundamentalmente:

- Actividades realizadas en clase. En este ciclo se considera fundamental el cuaderno de clase, ya que en el mismo se reflejan la inmensa mayoría de las actividades que el alumnado realiza. En el cuaderno se valorarán distintos aspectos como:
  - Aspectos formales (orden, limpieza, márgenes, ortografía, etc.)
  - Realización de todas las actividades
  - Corrección de las actividades
  - Comprensión de las actividades realizadas.
- Intervenciones en clase. Con la intervención en clase se valora no sólo los conocimientos sino la comprensión, la expresión, la interpretación sobre una situación o problema, etc.
- Realización de actividades en clase. El aprovechamiento del tiempo de clase y la realización de las actividades encomendadas es un valor que se debe fomentar en nuestro alumnado. Por ello, debe ser consciente de dicho valor y de que el profesorado anota positiva o negativamente que ellos realizan dichas actividades.
- Tareas complementarias para casa. Se propondrán actividades que serán necesarias en el proceso de evaluación. Estas actividades en el caso de algunos alumnos pueden ser actividades de refuerzo o recuperación, bien porque poseen un ritmo más lento al de los demás o para superar algunas carencias o dificultades.
- Participación e interés en clase. Se estimulará al alumnado para que participe, tenga una actitud adecuada a las normas que se hayan establecido en clase y muestren interés por el aprendizaje.
- Trabajo de investigación o análisis sobre algunos aspectos de la materia. Con estos trabajos el alumnado investigará, profundizará y reflexionará sobre algunos contenidos o núcleos temáticos. De igual modo le permitirán ir adquiriendo competencias como la de aprender a aprender o la de autonomía e iniciativa

personal, ya que le obligarán a diseñar un plan de trabajo y a ser responsable para llevarlo a cabo, tanto individualmente como en colaboración con otros compañeros, cuando se solicite en grupo.

• Actividades finales de unidad. Serán actividades finales o globales que realizaremos al final de cada unidad. Su objetivo no será la calificación final del alumnado, sino la de comprobar que se han adquirido aquellos aprendizajes que consideramos básicos o fundamentales. Si en algunos de esos aprendizajes que consideramos básicos o fundamentales hubiese un alto índice de alumnos o alumnas que no los han adquirido, volveríamos a trabajar dicho aprendizaje.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ESO

Damos estos porcentajes a los instrumentos, sabiendo que la calificación será el resultado de la ponderación proporcional de los criterios de evaluación:

60% para el examen.

20% para trabajos y otras tareas asignadas completas y bien realizadas.

10% para la libreta.

10% para la lectura.

OBSERVACIÓN: El alumno está obligado a presentarse a las pruebas escritas el día y hora acordados por alumnos y profesores. Sólo la enfermedad del propio alumno es causa justificable para que el profesor repita un examen. Este será fechado por el profesor.

El alumnado que no supere la asignatura en junio tendrá la oportunidad de presentarse a una prueba extraordinaria en septiembre, que fijará la Jefatura de Estudios, en la primera semana de dicho mes. La prueba será un examen en el que se le pida una serie de cuestiones para comprobar que se han alcanzado lo objetivos no logrados en junio. Esta prueba tendrá un valor del 80% de la calificación final. El 20% restante se conseguirá con la entrega de un cuaderno con las actividades que se le plantearán al alumnado y que este recogerá el mismo día de la entrega de las calificaciones, junto al informe. El cuaderno tendrá que presentarlo el mismo día y a la misma hora en que se le programe el examen extraordinario de septiembre.

### PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

Se acuerda que el alumnado que obtenga una calificación de 5 o superior en la primera evaluación, recuperará los aprendizajes de la asignatura pendiente. Si no es el caso, los alumnos/as podrán realizar los ejercicios de los cuadernillos de

refuerzo de Lengua y Literatura de la editorial Oxford, Aprueba tus exámenes. Cada trimestre el profesor/a que imparta clase a estos alumnos/as en el grupo de referencia solicitará del alumno/a una parte del cuadernillo completada correctamente. El profesor le devolverá el cuadernillo con una calificación (Consecución óptima / Consecución suficiente / Sin conseguir) y le orientará para que la calificación al final del curso sea óptima o suficiente.

Debido a que los alumnos/as no tienen acceso a libros de textos de curso anteriores, el profesor/a le indicará unos contenidos mínimos que el alumno / a pueda localizar en el libro de texto del curso de referencia; y las actividades serán eminentemente prácticas y girarán en torno a la redacción de escritos narrativos, descriptivos, expositivos o argumentativos.

#### Metodología

	El alumno realizará las tareas individualmente.
	La supervisión del trabajo será llevada a cabo por el profesor del área que
imparta la asignatura en el grupo de referencia, o bien por el profesor de apoyo.	

Para la nota final, el profesor valorará cualitativamente el trabajo realizado por el alumno a lo largo del curso.

#### Criterios de evaluación

Los mismos que aparecen fijados en la programación general para los cursos de 2º y 3º y 4º de ESO.

#### PLAN ESPECÍFICO PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA

Es especialmente importante lograr la motivación de estos alumnos que repiten curso. Para ello, el Departamento dispone de multitud de recursos como fichas de refuerzo para las distintas unidades didácticas y curso que les serán aportadas periódicamente. Estas actividades irán enfocadas a rellenar aquellas lagunas que los estudiantes repetidores hayan visto como insalvables en el curso anterior. Se los motivará reforzando y destacando esos otros contenidos que sí hayan asimilado, instándoles a exponerlos ante sus compañeros de forma oral o a través de los trabajos en grupo en los que se les integre.

### ORATORIA Y DEBATE (OPTATIVA 4º DE ESO)

#### 1. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

#### Estrategias metodológicas

El trabajo debe ser fundamentalmente práctico: pocos contenidos de carácter conceptual y muchas actividades que permitan desarrollar las destrezas fundamentales vinculadas con la materia, sobre todo aquellas que tienen que ver con la oralidad, sin perder nunca de vista a necesidad de establecer un clima de confianza y seguridad que favorezca la expresión del alumnado.

Se debe fomentar el trabajo cooperativo, pues facilita la implicación del alumnado, permite desarrollar las competencias lingüística, social y cívica a través de la interacción, y propicia la creación de un clima adecuado para la autoevaluación y la coevaluación.

Es imprescindible la coordinación y el trabajo interdisciplinar con otras materias ya que muchas de las habilidades de esta materia son comunes a otras.

Como herramientas de evaluación serán muy adecuadas las rúbricas o escalas de valoración para recoger los datos fruto de la observación sistemática de su trabajo.

#### Materiales y recursos

El profesor proporcionará al alumnado el material adecuado en cada caso para desarrollar los distintos temas. Partiremos de material suministrado por el profesor, recursos en red, prensa...

Asimismo, el profesor adecuará las actividades al grado de competencias del alumno.

#### 2. EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial se desarrollará en las primeras semanas del curso académico. Su objetivo es facilitar información sobre diversos aspectos del alumnado, tales como su conocimiento acerca de las destrezas propias de la materia y la detección de alumnado con posibles dificultades de aprendizaje o con capacidades superiores a la media del grupo. Dicha in

formación servirá al profesorado para programar las adaptaciones necesarias, así como las actividades de refuerzo o ampliación si fuese necesario.

El método para obtener esta información será la observación del alumnado en el aula y la realización de lecturas y algún comentario oral o escrito.

#### 3. CRITERIOS PARA LA ACREDITACIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS

Para realizar la evaluación inicial, y determinar el nivel de conocimientos, habilidades y competencias del alumnado, podrán emplearse tres tipos de instrumentos.

- Test individualizado orientado a detectar e nivel competencial del alumnado.
- Grupos de discusión orientados a detectar la calidad del análisis lingüístico y el grado de conocimientos de vocabulario específico de la materia.
- Tratamiento y comprensión de la información a través del análisis de un fragmento de una obra, poema, canción, película, documental, artículo de periódico, anuncio...

#### 4. EVALUACIÓN CONTINUA

#### PROCEDIMIENTOS INSTRUMENTOS

Trabajos individuales - Aprender a presentarse.

- Exposiciones monográficas.
- Juegos de "rol".
- Búsqueda de información.
- Preparaciones de temas.
- Defensa de una argumentación.
- Esquematización de los puntos más importantes de una exposición.
- Recensión de libros y breve exposición de los mismos.
- Textos persuasivos: venta de un producto, discurso de delegado, implantación o derogación de normas...
- Crítica constructiva sobre las producciones ajenas. (Se potenciará en los alumnos la participación activa en todas las actividades, tanto suyas como de sus compañeros, para lo cual se valorará el ESCUCHAR y analizar los trabajos de otros alumnos).

Trabajos en grupo - Alguna de las actividades propuestas en el punto anterior podrían realizarse en grupos.

Debates.

Observación y registro La observación y seguimiento del alumnado se realizará centrándonos en los siguientes aspectos:

- Grado de trabajo en el aula (o fuera de ella en las actividades complementarias y extraescolares) individual y colectivamente.
- Su grado de participación.
- Su coherencia en las exposiciones.
- Su rigor en el contenido de los trabajos.
- Su interés, tanto en sus propias producciones como en las de sus compañeros.
- Su atención y RESPETO por las producciones de otros compañeros.
- Cuaderno de clase con el registro (por parte del alumno) de las actividades que se vayan haciendo.

Instrumentos de evaluación y criterios de cualificación

- Pruebas escritas y actividades complementarias
- En cada evaluación se harán una serie de actividades que evaluará el profesor con un peso en la calificación del 50% de la nota final.
- Esta nota se verá complementada por el trabajo diario y observación en el aula. Este supondrá el 50% de la nota. Incluimos en este apartado el registro de actividades que ha de llevar el alumno en su CUADERNO. Si son orales, hará una breve descripción de las mismas poniendo la fecha. En caso de ser escritas, o la parte escrita de las mismas, serán guardadas por el alumno en su cuaderno.

Este departamento puntualiza que:

- -No entregar las tareas y los trabajos en el tiempo acordado supondrá un 0 en la cualificación de esa actividad.
- -El copiar un trabajo o parte de él supondrá un 0 en la actividad.

Criterios de calificación de los ejercicios

A la hora de calificar las exposiciones orales se tendrán en cuenta los siguientes aspectos, reflejados en la ficha siguiente:

Plantilla para la evaluación de la exposición oral

ALUMNO/GRUPO NOMBRE FECHA NOTA

#### **GESTOS Y ACTITUD**

El orador se sitúa delante de la audiencia, sin darle la espalda ni el perfil.

Consulta el esquema, pero no lo lee directamente ni acude a él con demasiada frecuencia.

Dirige la mirada hacia todo el auditorio, de manera que presta atención en varios puntos de la sala (barrer con la mirada).

Muestra una postura corporal espontánea, natural y apropiada: ni rígida, ni nerviosa (no deja de moverse).

Selecciona un tono de voz adecuado para proyectar la voz, ni muy alto ni muy bajo, ni muy nervioso o relajado

No utiliza muletillas ni repite palabras de manera innecesaria.

#### MATERIALES Y RECURSOS

El grupo ha presentado el borrador del guion al profesor en la fecha acordada.

El guión sigue las normas gramaticales y ortográficas fijadas por la RAE para el uso de la lengua castellana, así como las tres propiedades textuales de coherencia, cohesión y adecuación necesarias para cualquier discurso escrito.

Los contenidos están tratados con profundidad, según el tema propuesto

Figuran, de manera bien visible, los datos básicos del grupo y de sus integrantes en el guión.

El guión está escrito con una letra legible, guarda los márgenes y respeta los espacios en blanco.

#### **DISCURSO ORAL**

- El orador ha saludado adecuadamente al auditorio.
- El orador se presenta debidamente ante el auditorio.
- El orador anuncia los temas que tratará a continuación en la introducción.
- El orador se ha despedido adecuadamente del auditorio
- El discurso oral se ha ajustado al tiempo fijado por el profesor.

Procedimientos e instrumentos de evaluación para una evaluación no superada

Se hará un examen de recuperación por evaluación que versará sobre los contenidos y actividades realizados en la evaluación correspondiente.

#### 5. EVALUACIÓN FINAL

¿Quién debe ir a la evaluación final?

Aquellos alumnos que no aprobasen por evaluaciones, ni recuperasen, tendrán derecho a un examen final de la materia.

¿En qué consistirá la prueba?

Este examen podrá ser de toda la materia o solo de las partes no superadas y versará sobre los contenidos impartidos en las tres evaluaciones.

¿Cómo se elabora la calificación final?

Se calculará la nota de la evaluación ordinaria haciendo la media aritmética de las tres evaluaciones, y redondeando.

#### 6. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Aquellos alumnos que no aprueben la asignatura en la convocatoria de junio, tendrán que presentarse al examen siguiente. Los criterios de evaluación para este examen serán los mismos que para cualquier otro que se realice durante el curso.

#### **BACHILLERATO**

#### 1º BACHILLERATO.

#### **MATERIALES DIDÁCTICOS**

- Libro de texto: Lengua Castellana y Literatura 1º, editorial Sansy; Lengua Castellana y Literatura 2º, editorial Sansy.
- Se recomiendan: Comentario de texto, PAU, editoriales Laberinto y Algaida, 2º bachillerato. No obstante, la profesora facilitará los apuntes de cada tema para que sean fotocopiados por los alumnos.
- Fragmentos de textos para el análisis de estos.
- Lecturas sugeridas para estos cursos.
- Fuentes de documentación para el alumno (biblioteca, internet, historias de la literatura, gramáticas, libros de consulta, revistas, periódicos...).

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para obtener una calificación positiva es necesaria una expresión oral y escrita correcta, así como demostrar unas destrezas mínimas en el análisis de los planos del contenido y de la forma relativos al comentario de textos o, en su caso, un proceso de superación progresiva de las dificultades que el alumno demostró al principio de curso (siempre y cuando haya alcanzado los mínimos).

- 1. A aquellos alumnos a los que se sorprenda copiando o intentando copiar se les pondrá un cero en el examen correspondiente.
- 2. Por acuerdo de los miembros de este departamento, tan sólo se repetirán las pruebas objetivas en los siguientes supuestos:

- o Que el alumno comunique por teléfono al profesor o al jefe de estudios el mismo día del examen los motivos por los que no puede hacer la prueba y traiga un certificado justificando su ausencia a la prueba el primer día de su incorporación al Centro.
- o Que el alumno que, habiendo avisado al profesor con una semana de antelación, como mínimo, por una causa justificada, el profesor le comunique que es posible dicho cambio y le transmita día y hora de la prueba.
- o Sin el cumplimiento de estas normas, que están en conocimiento de los alumnos desde el primer día del curso, se entenderá que el alumno renuncia a la prueba.
- 3. No se dejará entrar a los alumnos que lleguen tarde a los exámenes extraordinarios, si algún compañero ha entregado ya el examen.
- 4. No se repetirá ningún examen extraordinario.
- 5. El trabajo del alumno se valorará según los siguientes criterios:
- o Participa y demuestra interés en las actividades de clase.
- o Realiza las tareas propuestas para cada día.
- o Se esfuerza por mejorar su rendimiento.
- o Su relación con los profesores y sus compañeros es correcta, es decir, no se expresa de forma despectiva ni desconsiderada hacia los demás.
- o Su asistencia a clase es regular y no falta injustificadamente.
- 6. La calificación global se obtendrá con la ponderación de los criterios de evaluación de los cuatro bloques (Conocimiento de la Lengua, Comunicación oral, El discurso literario y Comunicación escrita), expuesta a continuación:
- o Serán instrumentos de evaluación:
- La realización continua de las actividades y trabajos señalados en clase por el profesor que se reflejarán en el cuaderno personal, las cuales estarán encaminadas a conseguir los estándares relacionados con la expresión y comprensión, en sus variantes oral y escrita, y se referirán a los contenidos mencionados anteriormente.
- Los controles escritos constituyen un instrumento válido de evaluación dado que preparan al alumno a su realización en la vida académica y extraacadémica posterior.
- Se realizarán al menos dos pruebas escritas al trimestre, una con contenidos de Gramática y otra con los de Literatura, con el fin de diversificar, diferenciar y facilitar la superación de los contenidos de las dos materias que aparecen unidas en la asignatura. Las pruebas se realizarán a intervalos regulares y se tratarán,

más que como obstáculos, como ejercicios de rutina y oportunidades de desplegar los conocimientos adquiridos.

- Será muy importante y objeto de especial atención la comprensión y expresión oral y escrita.
- Se evaluará, asimismo, el grado de implicación en las actividades del aula, la participación en actividades de carácter voluntario, como por ejemplo, asistencia a conferencias, presentaciones de libros, representaciones teatrales o de otra índole.
- En cuanto a los porcentajes que se aplicarán para efectuar la calificación de la materia según los estándares conseguidos por los instrumentos de cada evaluación, se seguirá el siguiente baremo:
- Gramática: 40%.
- Literatura: 40%. Estos conceptos serán reflejados en una prueba escrita.
- Expresión oral: Lecturas, exposiciones orales: 10%.
- Expresión escrita: Comentarios de textos, cuaderno de clase, realización de ejercicios diarios, observación en el aula, actividades voluntarias, grado de implicación: 10%.
- o El alumnado que no obtenga una calificación de 5 o superior en junio realizará un examen extraordinario a finales del mismo mes, examen que se elaborará siguiendo las mismas pautas de los efectuados a lo largo del curso. Será un aprueba escrita que se valorará sobre 10 puntos.

#### UNIDADES DIDÁCTICAS

- I. 1. El proceso de comunicación
- 2. La creación de palabras
- La Literatura Medieval hasta el siglo XV
- II. 1. Las variedades de la lengua
- 2. Las clases de palabras
- 3. La literatura a partir del siglo XV

- III. 1. El texto
- 2. Los grupos sintáctico
- 3. La Literatura en el siglo XVI: El Renacimiento
- IV. 1. Los géneros textuales
- 2. Los constituyentes oracionales
- 3. La Literatura en el siglo XVII: El Barroco
- V. 1. Las funciones sintácticas
- 2. La clasificación de la oración
- 3. La Literatura en el siglo XVIII. El Neoclasicismo
- VI.1 Las funciones sintácticas
- 2. La clasificación de la oración
- 3. La Literatura del siglo XIX.
- VII. La oración compuesta. La subordinación sustantiva.
- 2. La subordinación de relativo
- 3. Construcciones oraciones y subordinadas adverbiales.

LECTURA OBLIGATORIA recomendada: El Nombre de la Rosa. (U otra elección del profesor).

#### 2º BACHILLERATO

#### **MATERIALES DIDÁCTICOS**

Libro de texto: Lengua Castellana y Literatura, Proyecto Ítaca, editorial Sansy Libros de lectura:

- -La realidad y el deseo, Luis Cernuda
- -El árbol de la ciencia, Pío Baroja
- -Historia de una escalera, Antonio Buero Vallejo
- -El cuarto de atrás, Carmen Martín Gaite
- -Internet, ordenador, pizarra digital, material fotocopiable

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para obtener una calificación positiva es necesaria una expresión oral y escrita correcta, así como demostrar unas destrezas mínimas en el análisis de los planos del contenido y de la forma relativos al comentario de textos o, en su caso, un proceso de superación progresiva de las dificultades que el alumno demostró al principio de curso (siempre y cuando haya alcanzado los mínimos).

- 1. A aquellos alumnos a los que se sorprenda copiando o intentando copiar se les pondrá un cero en el examen correspondiente.
- 2. Por acuerdo de los miembros de este departamento, tan sólo se repetirán las pruebas objetivas en los siguientes supuestos:
- o Que el alumno comunique por teléfono al profesor o al jefe de estudios el mismo día del examen los motivos por los que no puede hacer la prueba y traiga un certificado justificando su ausencia a la prueba el primer día de su incorporación al Centro.

- o Que el alumno que, habiendo avisado al profesor con una semana de antelación, como mínimo, por una causa justificada, el profesor le comunique que es posible dicho cambio y le transmita día y hora de la prueba.
- o Sin el cumplimiento de estas normas, que están en conocimiento de los alumnos desde el primer día del curso, se entenderá que el alumno renuncia a la prueba.
- 3. No se dejará entrar a los alumnos que lleguen tarde a los exámenes extraordinarios, si algún compañero ha entregado ya el examen.
- 4. No se repetirá ningún examen extraordinario.
- 5. El trabajo del alumnado se valorará según los siguientes criterios:
- Participa y demuestra interés en las actividades de clase.
- Realiza las tareas propuestas para cada día.
- Se esfuerza por mejorar su rendimiento.
- o Su relación con los profesores y sus compañeros es correcta, es decir, no se expresa de forma despectiva ni desconsiderada hacia los demás.
- o Su asistencia a clase es regular y no falta injustificadamente.
- 6. La calificación global se obtendrá con la ponderación de los criterios de evaluación de los cuatro bloques (Conocimiento de la Lengua, Comunicación oral, El discurso literario y Comunicación escrita), expuesta a continuación:
- o Serán instrumentos de evaluación:
- La realización continua de las actividades y trabajos señalados en clase por el profesor que se reflejarán en el cuaderno personal, las cuales estarán encaminadas a conseguir los estándares relacionados con la expresión y comprensión, en sus variantes oral y escrita, y se referirán a los contenidos mencionados anteriormente.
- Los controles escritos constituyen un instrumento válido de evaluación dado que preparan al alumno a su realización en la vida académica y extraacadémica posterior.
- Se realizarán al menos dos pruebas escritas al trimestre, una con contenidos de Gramática y otra con los de Literatura, con el fin de diversificar, diferenciar y facilitar la superación de los contenidos de las dos materias que aparecen unidas en la asignatura. Las pruebas se realizarán a intervalos regulares y se tratarán, más que como obstáculos, como ejercicios de rutina y oportunidades de desplegar los conocimientos adquiridos.

- Será muy importante y objeto de especial atención la comprensión y expresión oral y escrita.
- Se evaluará, asimismo, el grado de implicación en las actividades del aula, la participación en actividades de carácter voluntario, como por ejemplo, asistencia a conferencias, presentaciones de libros, representaciones teatrales o de otra índole.
- o En cuanto a los porcentajes que se aplicarán para efectuar la calificación de la materia según los estándares conseguidos por los instrumentos de cada evaluación, se seguirá el siguiente baremo:
- Gramática: 40%.
- Literatura: 40%. Estos conceptos se verán reflejados en una prueba escrita.
- Expresión oral: Lecturas, exposiciones orales: 10%.
- Expresión escrita: Comentarios de textos, cuaderno de clase, realización de ejercicios diarios, observación en el aula, actividades voluntarias, grado de implicación: 10%.
- o El alumnado que no obtenga una calificación de 5 o superior en mayo realizará un examen extraordinario a finales del mismo mes, examen que se elaborará siguiendo las mismas pautas de los efectuados a lo largo del curso. Será un aprueba escrita que se valorará sobre 10 puntos.

#### UNIDADES DIDÁCTICAS

- 1. El texto
- 2. La Literatura española desde principios del siglo XX hasta 1939
- 3. La oración
- 4. La Literatura española desde 1939 a los años 70
- 5. La palabra
- 6. La Literatura española desde los 70 hasta nuestros días.

#### MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Somos conscientes de la necesidad de una atención especial para aquellos alumnos en los que se detecten deficiencias en el proceso enseñanza-aprendizaje;

de la misma manera que resulta difícil para el profesor captar la atención del alumno que destaca por una mayor capacidad de comprensión. Consideramos que es prácticamente inviable que un solo profesor pueda atender tanta variedad cuando el número de alumnos en el aula supera normalmente los treinta. Sin embargo, se trabajará en la medida de lo posible fijando una serie de trabajos obligatorios que incidan en los problemas detectados en estos alumnos especiales.

El sistema utilizado con los primeros será la realización de fichas sobre aspectos gramaticales, así como resúmenes y esquemas que demuestren la mejora en la capacidad de comprensión y análisis de textos.

Con los segundos, se intentará estimular la curiosidad para adquirir un mayor conocimiento a través de la profundización en los comentarios de textos.

#### b. PLAN PARA EL ALUMNADO CON APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS. PLAN ESPECÍFICO PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA.

A tenor de que no se dispone de un horario específico para este objetivo, es decir, tratar de ayudar al alumno a superar sus deficiencias, hemos seleccionado los contenidos teniendo en cuenta los criterios mínimos.

Haremos dos exámenes: el primero, el 23 de febrero miércoles. Contenido: La literatura medieval (tema 2 del libro del año pasado), y la sintaxis de la oración compuesta (subordinadas sustantivas y adjetivas).

El segundo examen el miércoles 27 de abril. Contenido: La literatura del siglo de oro (tema 4 del libro del año pasado). Sintaxis de la oración compuesta (subordinadas adverbiales).

Libro de texto: Lengua Castellana y Literatura, 1º de Bachillerato, ed. Sansy

#### Objetivos

Los mismos que aparecen citados en 1º de Bachillerato con las adaptaciones pertinentes.

#### Metodología

El alumnado dispone de la información en su libro de texto y podrá consultar al profesor de la asignatura que imparta clase en su grupo. Evidentemente no es un buen sistema para un alumnado que por falta de voluntad o capacidad tiene problemas de comprensión o de asimilación, pero, al no tener una hora lectiva, el departamento no puede atenderlo adecuadamente.

Distribución temporal

El curso se dividirá, en este caso, en dos periodos. Cada una de las pruebas objetivas se valorará con el 50% de la calificación final.

Si los alumnos no se presentasen a estas pruebas, o, simplemente, las mismas no cumplieran con los criterios de evaluación, se podrán presentar a un examen final de lo expuesto en las unidades a finales del mes de abril.

Criterios de evaluación

Los que aparecen en la programación de 1º.

Criterios de calificación

Los que aparecen en la programación de 1º.

#### PLAN ESPECÍFICO PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA

Es especialmente importante lograr la motivación de estos alumnos que repiten curso. Para ello, el Departamento dispone de multitud de recursos como fichas de refuerzo para las distintas unidades didácticas y curso que les serán aportadas periódicamente. Estas actividades irán enfocadas a rellenar aquellas lagunas que los estudiantes repetidores hayan visto como insalvables en el curso anterior. Se los motivará reforzando y destacando esos otros contenidos que sí hayan asimilado, instándoles a exponerlos ante sus compañeros de forma oral o a través de los trabajos en grupo en los que se les integre.

## ( 1º BACHILLERATO)

#### MATERIALES DIDÁCTICOS

- Libro de texto: Lengua Castellana y Literatura 1º, editorial Sansy; Literatura Universal, editorial Sansy.
- Lecturas sugeridas para estos cursos.
- Fuentes de documentación para el alumno (biblioteca, internet, historias de la literatura, gramáticas, libros de consulta, revistas, periódicos...).

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para obtener una calificación positiva es necesaria una expresión oral y escrita correcta, así como demostrar unas destrezas mínimas en el análisis de los planos del contenido y de la forma relativos al comentario de textos o, en su caso, un proceso de superación progresiva de las dificultades que el alumno demostró al principio de curso (siempre y cuando haya alcanzado los mínimos).

- 1. A aquellos alumnos a los que se sorprenda copiando o intentando copiar se les pondrá un cero en el examen correspondiente.
- 2. Por acuerdo de los miembros de este departamento, tan sólo se repetirán las pruebas objetivas en los siguientes supuestos:
- o Que el alumno comunique por teléfono al profesor o al jefe de estudios el mismo día del examen los motivos por los que no puede hacer la prueba y traiga un certificado justificando su ausencia a la prueba el primer día de su incorporación al Centro.
- o Que el alumno que, habiendo avisado al profesor con una semana de antelación, como mínimo, por una causa justificada, el profesor le comunique que es posible dicho cambio y le transmita día y hora de la prueba.

- o Sin el cumplimiento de estas normas, que están en conocimiento de los alumnos desde el primer día del curso, se entenderá que el alumno renuncia a la prueba.
- No se dejará entrar a los alumnos que lleguen tarde a los exámenes extraordinarios, si algún compañero ha entregado ya el examen.
- 4. No se repetirá ningún examen extraordinario.
- 5.El trabajo del alumnado se valorará según los siguientes criterios:
- o Participa y demuestra interés en las actividades de clase.
- Realiza las tareas propuestas para cada día.
- o Se esfuerza por mejorar su rendimiento.
- o Su relación con los profesores y sus compañeros es correcta, es decir, no se expresa de forma despectiva ni desconsiderada hacia los demás.
- o Su asistencia a clase es regular y no falta injustificadamente.
- 6. La calificación global se obtendrá con la ponderación de los criterios de evaluación de todos los instrumentos de evaluación.
- La realización continua de las actividades y trabajos señalados en clase por el profesor que se reflejarán en el cuaderno personal, las cuales estarán encaminadas a conseguir los estándares relacionados con la expresión y comprensión, en sus variantes oral y escrita, y se referirán a los contenidos mencionados anteriormente.
- Los controles escritos constituyen un instrumento válido de evaluación dado que preparan al alumno a su realización en la vida académica y extraacadémica posterior.
- Se realizarán al menos dos pruebas escritas al trimestre, una con contenidos de Gramática y otra con los de Literatura, con el fin de diversificar, diferenciar y facilitar la superación de los contenidos de las dos materias que aparecen unidas en la asignatura. Las pruebas se realizarán a intervalos regulares y se tratarán, más que como obstáculos, como ejercicios de rutina y oportunidades de desplegar los conocimientos adquiridos.
- Será muy importante y objeto de especial atención la comprensión y expresión oral y escrita.
- Se evaluará, asimismo, el grado de implicación en las actividades del aula, la participación en actividades de carácter voluntario, como por ejemplo, asistencia a conferencias, presentaciones de libros, representaciones teatrales o de otra índole.

- En cuanto a los porcentajes que se aplicarán para efectuar la calificación de la materia según los estándares conseguidos por los instrumentos de cada evaluación, se seguirá el siguiente baremo:
- Pruebas escritas: 20%
- Trabajo diario y revisión del portfolio: 20%.
- Realización de trabajos monográficos a partir de las lecturas propuestas: 60%
- o El alumnado que no obtenga una calificación de 5 o superior en junio realizará un examen a finales del mismo mes, que se elaborará siguiendo las mismas pautas de los efectuados a lo largo del curso. Será un aprueba escrita que se valorará sobre 10 puntos.

#### UNIDADES DIDÁCTICAS

- 1. Introducción a la Literatura Universal
- 2. Literaturas de la Antigüedad I. Literaturas Orientales. La Biblia
- 3. Literaturas de la Antigüedad II. Literatura grecolatina
- 4. Literatura medieval europea
- 5. El Clasicismo, Humanismo y Barroco
- 6. El Siglo XVIII: El Siglo de las Luces
- 7. La primera mitad del siglo XIX: El Romanticismo
- 8. La segunda mitad del siglo XIX. La novela realista
- 9. La segunda mitad del siglo XIX. El simbolismo. El teatro europeo del XIX.
- 10. La entrada en el siglo XX. La época de las Vanguardias y el periodo entreguerras.
- 11. La la narrativa del siglo XX
- 12. La poesía y el teatro del siglo XX.

#### LECTURAS RECOMENDADAS

SÓFOCLES. Edipo Rey

MARÍA DE FRANCIA. Lais

SHAKESPEARE, William. Romeo y Julieta

GUY DE MAUPASSANT. Cuentos

KAFKA, Franz. La metamorfosis

BECKETT, Samuel. Esperando a Godot

# COMENTARIO DE TEXTO (2º BACHILLERATO)

#### **METODOLOGÍA**

Las actividades girarán en torno a la lectura y comprensión de textos y la redacción del trabajo propiamente escrito (cuidando especialmente la expresión, ortografía, signos de puntuación y presentación) Asimismo, se trabajará la expresión oral a través de distintas actividades como debates o exposiciones orale

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Caracterizar diferentes tipos de textos orales y escritos.
- Identificar el tema de los textos propuestos.
- Reconocer la estructura de los textos propuestos.
- Resumir las ideas de los textos propuestos.
- Interpretar el contenido de los textos propuestos para su posterior comentario.
- Emitir la opinión argumentada sobre temas de actualidad.
- Utilizar sistemáticamente los conocimientos sobre la lengua, empleando la terminología adecuada y variedad léxica.
- Expresarse con corrección ortográfica.

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Exposiciones orales de comentarios elaborados previamente.
- Dossier de textos: el alumno irá elaborando a lo largo del curso un dossier con los comentarios de textos realizados. El alumno deberá mantener su dosier completo, limpio y ordenado, siempre a disposición del requerimiento del docente.

 La observación en clase. El profesor/a tomará nota de las intervenciones en el aula: corrección de las actividades escritas y orales, realización de comentarios, elaboración de esquemas y resúmenes, interés, participación, faltas de asistencia, comportamiento...

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Será muy importante y objeto de especial atención l a comprensión y expresión oral y escrita.
- Se evaluará, asimismo, el grado de i mplicación en las actividades del aula, la participación en actividades de carácter voluntario etc.
- En cuanto a los porcentajes que se aplicarán para efectuar la calificación de la materia se seguirá el siguiente baremo:
  - Dossier de comentarios de texto realizados en clase. 60%
- Exposiciones orales, expresión escrita, cuaderno de clase, realización de ejercicios diarios, observación en el aula, actividades voluntarias, grado de implicación. 40%.
- La evaluación final del alumnado será el resultado del desarrollo y evolución de su propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta el carácter continuo que caracteriza a la evaluación. Si las calificaciones obtenidas fuesen irregulares, y no un producto del proceso de aprendizaje, la calificación de junio se obtendrá con la media de las tres evaluaciones.

#### SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

- Primer trimestre
- Tema y tesis de los textos.
- Cómo realizar un resumen.
- Organización y estructuración de ideas.
- Rasgos de objetividad y subjetividad.
- Intención del autor.
- Segundo trimestre

- Coherencia, cohesión y adecuación.
- Tipos de textos.
- Comentario crítico de textos.
- Tercer trimestre
- Comentario crítico de textos.
- Análisis sintáctico.
- Morfología.